ACTA N° 31-2024 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

El Concejo Municipal de Esparza, el viernes trece de septiembre del dos mil veinticuatro, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las dieciocho horas, inicia la sesión.

Regidores Propietarios presentes: Dr. Fernando Villalobos Chacón **presidente,** Christian Alonso Tercero Carvajal, Flor María Cubero Martínez, Juan Carlos Zeledón Maffio.

Ausente: Karol Arroyo Vásquez

Regidores Suplentes presentes: Ronald Gerardo Robles Arley, Erika Yorleny García Porras, Luis Fernando González Díaz.

Ausentes: Luis Diego Estrada Jiménez, Ilianette Picado Sánchez

Síndicos Propietarios presentes: Gerardo Porras Garita, Luis Alberto Pérez Palma, Heriberto Alvarado Méndez, Douglas Arce Solís.

Ausentes: Aderith Porras Castillo, Diana Stephannie Quesada Arroyo

Síndicos Suplentes presentes: Heidi Marianela Hidalgo Madrigal, Carlos Ernesto Zamora Benavides, Rebeca Salas Aguilar, Karen Raquel González Barrantes, Saviney Arlen Morales Segura.

Ausente: Álvaro Antonio Barrantes Araya (por incapacidad).

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, MSc. Yerlin Díaz Vargas - Vicealcaldesa, Margoth León Vásquez - secretaria

Funcionarios presentes: Lic. Bienvenido Venegas Porras - Alcalde, Margoth León Vásquez - secretaria. El Sr. Presidente Municipal indica que MSc. Yerlin Díaz Vargas, Vicealcaldesa, que se encuentra en una cita médica. Le damos la bienvenida a el diputado Carlos Andrés Robles y a los invitados.

ORDEN DEL DÍA

Audiencia

Atención a personeros de la empresa Jenoptik, quienes expondrán sobre temas de seguridad vial y tecnología en la aplicación de infracciones de tránsito. APROBADA por unanimidad.

ARTÍCULO ÚNICO

Audiencia

Atención a personeros de la empresa Jenoptik, quienes expondrán sobre temas de seguridad vial y tecnología en la aplicación de infracciones de tránsito

1- Dr. Fernando Villalobos Chacón, presidente municipal: Hoy se ha convocado con un punto único que es recibir a los personeros de la presa Jenoptik, y le damos un saludo al señor Alexis Collazo, quien es el vicepresidente de ventas y servicios para América Latina y el Caribe, don Miguel que nos acompaña también, es un honor tenerlo acá y a su señora esposa. No sé si don Carlos Andrés quisiera hacer una introducción o el señor alcalde. Le doy primero la palabra a el señor Alcalde y luego a el diputado.

Lic. Bienvenido Venegas Porras, Alcalde: Gracias, señor Presidente, buenas tardes, ya casi buenas noches, queridos compañeros regidores y síndicos. Darles la bienvenida a los señores representantes de Jenoptik, de verdad que es un gusto tenerlos por acá en el Concejo Municipal y muy agradecidos también por acompañarnos en esta tarde por acá. Estamos con una gran expectativa con el proyecto que hoy nos van a exponer, ya tenemos algo de conocimiento del mismo, la gran posibilidad que tendría Esparza de desarrollar un plan piloto con este proyecto que ya también lo acogió el Gobierno de la República es un hecho que el Ministerio de Obras Públicas y Transportes tengo información que ya ha pasos muy importantes para consolidar este proyecto a nivel nacional que opera en los grandes países del mundo, en Europa, en Estados Unidos. Donde algunos que han visitado eso países me han dicho que no ven inspectores de tránsito por ningún

lado, que el tema de esta tecnología que se está utilizando para regular y aplicar la Ley de Tránsito, que eso es lo que se presente la aplicación de la Ley de Tránsito a nivel nacional. Si aquí en el cantón de Esparza, tomaremos la decisión de implementarlo sería como un plan piloto a nivel nacional, como les digo ya el Gobierno de la República y las autoridades del Ministerio de Transporte Público, el ministro, están apurando el paso para implementarlo a nivel nacional y si nosotros lográramos traerlo a Esparza me parece que sería un paso importantísimo para nosotros, no solamente desde el punto de vista de las seguridades de tránsito y de la seguridad del cantón sino también la posibilidad de generar recursos para el gobierno local, pero sí tendríamos que dar pasos ágiles, más bien los dejo en la palabra de el señor diputado, si el presidente lo tiene a bien darle la palabra y después escucharlos a ellos, que en realidad la idea es escucharlos a ellos para que todos tengamos conocimiento del proyecto que nos vaya a exponer. Muchas gracias y buenas tardes.

Sr. Presidente Municipal: Adelante señor diputado, siempre es un honor tenerlo acá en este Concejo.

Sr. Diputado Carlos Andrés Robles: Muchísimas gracias, doctor Fernando Villalobos, buenas noches a todos, señor alcalde, señor Alexis Collazo, don Miguel, doña Hazel, señores miembros del Concejo Municipal de Esparza, es un honor ser testigo de esta iniciativa que a partir del día de hoy se va a exponer en el Cantón, dado que esta innovación que trae la empresa Jenoptik a través de el señor Alexis Collazo expone en el país un paso importante en el avance de la seguridad del tema vial y sobre todo del desarrollo de los cantones y de la región de nuestro país, que más lo necesita y que puede ser Esparza este importante vagón que conduzca a nuestro país a dar un salto importantísimo en los temas que hoy están adoleciendo nuestros territorios, que es seguridad y el caos vial a través de la inteligencia artificial y de las tecnologías del primer mundo. Sé muy bien que este Concejo Municipal tiene un alto nivel intelectual de conocimiento y sobre todo de regidores que conocen y entienden perfectamente de lo que es la incorporación de esas tecnologías en la gobernanza de los cantones. Para mí va a ser un honor el poder recibir esta exposición que es primera vez que se hace un Concejo Municipal, a pesar de que hay otras municipalidades que han estado detrás, Esparza hoy da un salto adelante para posicionar este tema donde tiene que estar en el seno del Concejo Municipal transparentando un acto público para que toda la ciudadanía esté en conocimiento de las decisiones que va a tomar este honorable Concejo Municipal y felicito a el doctor Fernando Villalobos, a el señor Alcalde, que son en estos momentos las personas que promueven esta iniciativa que le va a hacer muy bien y que va a ser un modelo de desarrollo importante en nuestro país Muchísimas gracias doctor.

Sr. Presidente Municipal: Muchas gracias don Carlos. Entonces, vamos a darle la palabra a don Alexis Collazo, de la empresa Jenoptik. Lo dejamos en el uso de la palabra, él tiene una presentación, bienvenido.

Sr. Alexis Collazo: Muchas gracias a todos, muy buenas noches, agradecido de que hayan pasado de su tiempo para que haga esta presentación. Es un honor para mí estar aquí con ustedes en el día de hoy. Agradezco nuevamente al alcalde y a todas las personas aquí presentes, diputados, por la misma. Yo soy el vicepresidente de Jenoptik, llevo trabajando en la empresa privada en este tipo de proyectos que les voy a presentar por más de 16 años, pero antes de eso yo trabajaba en un municipio, trabajaba en el municipio de la ciudad de Orlando. Trabajé directamente con el alcalde, soy notario, fui policía, encargado de proyecto que le estoy mostrando hoy día en la ciudad de Orlando. Y me independicé

después de 12 años y medio trabajando en el municipio, tanto en la legislatura, haciendo las leyes, estableciendo diferentes ordenanzas y demás. Le explico esto para que entiendan que todo el conocimiento tanto de estar dentro de un municipio, la envergadura que eso lleva, ordenanza y demás, y también lo que viene siendo ahora la parte privada cuando trabajo en este tipo de proyecto. He desarrollado este proyecto en todos los Estados de Estados Unidos, en Caribe y todo Latinoamérica. Y este sería de ser Esparza el primero en comenzar, sería el primero en Centro América, incluyendo Panamá y todo porque todos ellos lo quieren, pero van a ver que tiene su contratiempo en la parte de implementación por cosas políticas que son normales. Este proyecto lleva muchos años, yo llevo aquí más de 6 años ya trabajando en Costa Rica con este proyecto a nivel nacional y lo que le voy a presentar y cuando les voy a decir que ya tenemos aprobaciones, ya tenemos una ley y todos les voy a explicar, algo muy importante es hace muchísimos años atrás hubo un proyecto fallido que no se puede decir que es similar ni parecido, era un sistema punitivo que iba a desarrollar el Cosevi para multar electrónicamente a los vehículos y se cayó en 3 meses. Es importante yo mencionarles porque lo primero que las personas vienen es tratan de asimilar lo que voy a presentar, no es lo mismo. Y segundo, es por qué fue fallido, porque la ley establecida en aquel momento establecía que un oficial del orden público era el único que podía detener y llevar a cabo una infracción en presencia y que no se podía hacer por ningún dispositivo electrónico. No obstante, cuando ese proyecto quedó cancelado, entramos entonces a lo que viene siendo la fase de nosotros, que nos llamaron para que la ley fuera reforzada, porque la tecnología ha llegado para quedarse. Hoy día ustedes tienen un teléfono celular, si pasa algo ustedes dan toda la información de lo que está pasando, entonces eso es lo que está sucediendo, este sistema que le voy a presentar es un oficial del orden público las 24 horas que no va a ir al baño, que no va a tomar vacaciones y que su humanidad no deja, este sistema no va a ser discriminatorio. ¿A usted sí y a usted no? Y eso es muy importante mencionarlo y hagamos esta iniciativa y explico esto en el ámbito como yo siendo parte de la municipalidad en este momento dado. Algo muy importante para que quede claro, este es un proyecto cero costo de inversión para ustedes y para el Gobierno, toda la inversión de lo que yo voy a presentar es 100% parte de Jenoptik. Ustedes están aquí directamente con Jenoptik, yo soy vicepresidente, es una empresa que tenemos más de 4800 empleados, llevamos más de 80 años y generamos más de 1200 millones de dólares al año. Tenemos contrato con la NASA, con el Ejército de Estados Unidos, con Holland Security y muchos otros que van a ver ahora, lese doy esta antesala para que vean la iniciativa, que esto es un proyecto serio de una empresa seria, no se inventó ayer porque vio un modelo de negocio, sino que esto es algo ya creado y ya nosotros tenemos lo mismo que lo voy a presentar aquí es la seguridad nacional que tiene Washington DC Holland Security en todo Florida y Miami, Australia, en Australia controlamos toda la parte de seguridad, al igual que también tenemos el único contrato nacional de Canadá y todo eso voy a empezar a presentar, si tienen preguntas durante el proceso, con mucho gusto se las aclaro de inmediato. Hoy no se encuentra presente la señora Rocío Gamboa no se encuentra, tenía un trabajo que hacer, ella directora de la empresa que está asociada con JENOPTIK aquí localmente, ella era la persona directora del Cosevi por muchísimos años y ahora trabaja directamente con GDP, GDP la presidenta y directora socia estratégica de GDP Smart Solution en Costa Rica, la abogada señora Hazel Cordero, Alexis Collazo como les mencioné vicepresidente de la empresa y oficial del orden público en Estados Unidos por muchísimos años, donde desempeñé este trabajo? Como les expliqué, esta empresa lleva más de 80 años desde 1930. Toda la tecnología que van a ver aquí es tecnología creada patentizada por la empresa. Nosotros le facilitamos, le facilitaban ya en 1953 inteligencia a muchísimos países para

secretos de Estado, espionaje y todo lo demás. Te contamos con las primeras sistemas automatizados desde el 1933 en patrullas y todas las áreas en América. Han empezado los últimos 15 años, pero ya está. Estos tipos de proyecto se llevaban a cabo desde hace muchísimos años ya en Europa, donde nosotros somos los líderes. Como le mencioné más de 120 millones de dólares, la empresa es una empresa pública que cotiza en la Bolsa de Valores alemana HP, pionero de la tecnología y todo es creado por nosotros. Proveemos tecnología innovadora. Ustedes conocen del robot que está en Marte http Mark rober como están viendo aquí todo es confidencial, toda la parte diseñada y creada de la parte de arriba del robo de lleno y las oficinas están en Júpiter, donde pueden estar invitados y tenemos el contrato con la NASA, también tenemos contrato con el Ejército en diferentes países, en Estados Unidos, donde damos inteligencia artificial en el rastreo para la dirección de misiles en seguridad vial tenemos más del 78% del mercado mundial de más de 30000 sistemas en toda la parte de Estados Unidos. Solamente en Nueva York tenemos 3000 sistemas instalados para que tengan una idea. Toda la lo los dispositivos de Cámara que van a ver son los mismos, solamente cambia lo que viene siendo la infraestructura de afuera por diferentes tipos de regulaciones que tiene cada país. Estos son en las áreas escolares donde también tenemos. Ustedes saben lo que está pasando en Estados Unidos y muchos países de tiroteos dentro de las escuelas y demás. Nosotros ya estamos con la solución. Esta solución para que tengan una idea los dispositivos electrónicos de nosotros, digamos esa Cámara que ustedes están viendo ahí para la persona es una simple Cámara. Esa Cámara detecta en las áreas escolares los vehículos que entran y salen. Él determina si este vehículo nunca había entrado en la primera vez que llega. Tiene una inteligencia artificial para crear patrones y decir. Algo está pasando porque te vehículo como que está rodeando y nunca había venido tirar una alerta. Aparte de eso, el dispositivo identifica los dispositivos electrónicos dentro de los carros, tipos de celulares y demás. Si hay un joven que entra con un alma, la escuela a través del celular se rastrea donde se encuentra la persona con el alma que estará haciendo caso en este área de las sabotaje, lo que sea como le mencioné, tenemos todo Canadá, somos los únicos con una regulación ley en todo Ontario y en toda la parte de Canadá, donde contamos con todo este sistema de dispositivos que vamos a presentar. Operamos todo completamente y esto viene siendo la parte de lecturas de placa y demás, tanto para data y algo muy importante que quiero aclarar en el proceso. El 90% del proyecto va dirigido a la seguridad, a la prevención y el 10% del sistema va al cumplimiento de ley. El 10% viene siendo una infracción, un aviso o cualquier tipo de caso. En el caso de Costa Rica y del municipio, que es muy importante mencionarlo para también salvaguardar lo que viene siendo la integridad del municipio y de sus ejecutivos del Gobierno es que este proyecto va a ser a nivel nacional. Ya yo tengo localizada las áreas donde se van a instalar en toda la área de digamos donde se encuentra la caldera y demás. ¿Cuál sería la ventaja de ustedes adelantarse el proyecto nacional? Donde el acuerdo que se llega con el departamento de transportación y el Ministerio y con el Cosevi es que donde ya hayan dispositivos y sistemas trabajando similares al nacional no se van a implementar el nacional. No obstante, si ustedes ponen su sistema y ponen este sistema en su área, ya ellos no pueden ponerle el de ello, ¿por qué? Porque cuando el municipio hace este tipo de proyecto hay ese 10% que yo les dije que genera ingresos, se queda el 70% con la municipalidad. Por lo tanto, para hablar de la parte que genera ingresos, primero porque no va a ser ningún costo para la municipalidad porque ese 10% del proyecto genera ingresos, ingresos nuevos que van a hacer un ingreso adicional para la municipalidad. Digamos que una persona tiene una multa de 100 USD. El 70 * 170 USD se quedaría para la municipalidad un 30% viene e irse para el Cosevi. El cosevi y el Ministerio de Obras Pública y

Transportes, si ellos hacen el proyecto como lo van a hacer y ustedes atrasan, ellos instalan primero los dispositivos es 100% para el Ministerio, no para la municipalidad. Eso es bien importante, tenerlo claro porque ese municipio y dice no, yo voy a esperar que lo haga el proyecto nacional, saben que no van a tener control de la información que pasa ahí y tampoco van a recibir ningún tipo de ingreso adicional. Algo muy importante de la parte es que ya estamos certificado y calibrado por el lente de Cosevi. Ya estamos aprobados en este momento, ya nosotros sometimos una pública o privada, una iniciativa público privada, la cual digamos que en menos de 2 semanas ya vamos a recibir, si Dios permite lo que viene siendo la aprobación de la misma y ya van a una licitación nacional lo que le da a usted en muchísimo tiempo. Para eso como están viendo aquí, esta es lo que viene siendo la ley y demás tenemos 6 regiones, esta es la oficina donde yo trabajo en el área de Júpiter, el área de Miami, Florida, contamos con más de 100000 ft cuadrados. Como les mencioné, más de 4900 empleados están invitados si quieren ir a visitar no es un área restringida federalmente con seguridad, ya que nosotros tenemos en acceso como ustedes vieron hasta la parte de NASA. Algo importante, áreas de monitoreo donde se van a implementar estos sistemas y dispositivos. Ya llegamos al acuerdo en el cual van a haber un letrero, digamos como ustedes están viendo el letrero de la izquierda abajo, si un sistema de cámaras se va a instalar en el punto a antes, digamos de unos 5060 o 100 m, lo que determina el municipio se va a poner unos letreros en ambas direcciones cuando la persona va llegando, donde tú a estar en la Cámara o el dispositivo le está diciendo Cuidado adelante sistema de monitoreo por su seguridad, o sea que si usted va a exceso de velocidad e iba bien distraído porque se lo están diciendo antes de llegar. Imagínese que no es el letrero y es un niño que está cruzando la carretera. Si él no pudo leer un letrero que adelante le van a dar una multa, puede haber atropellado a una persona. ¿Entonces, qué sucede? Ya nosotros hemos probado internacionalmente con el proyecto visión cero, pueden buscarlo en el internet, el proyecto visión cero es que cuando el gobierno dice vamos a crear este tipo de proyecto para que haga cero muertes en la carretera y la persona me dicen, Ah sí, pero es un proyecto parecido a los demás, no aquellos para los otros proyectos del Gobierno y de otros países dicen, yo quiero disminuirla y nadie habla de cero. ¿Porque hay que disminuirla porque cuando uno le pregunta a una persona a cuánto qué número, tú crees que debe haber de accidentes o de muerte en su municipalidad y las personas? Caramba, ahora mismo hay 100 200 al año. Yo quisiera por lo menos caigan 10 como que 10 no que haga cero. Porque si yo le digo que de esos 10 es un miembro de su familia. Ahí cambiamos de pensar, sobre esto es muy importante para llevar a cabo cuál es la necesidad de proyecto, ya lo tenemos en México, estamos trabajando ya con Chile, Panamá, Colombia, eso es una iniciativa ya que está aquí estoy con el director ministro de transporte de Chile y a que están viendo el pasado alcalde de punta arena, donde eh cuando estaban o certificando con el área del Cosevi el Ministerio y con el director de seguridad nacional, hicimos todas las pruebas para pasarlo los reglamentos, lo que significa que ya ustedes están viendo que esto está probado, que te este proyecto también va a cubrir la entrada y salida de embarcaciones, un proyecto de inteligencia artificial y que identifica embarcaciones si vienen con droga, si estas embarcaciones están trayendo gente ilegal que si no están pasadas por el ministro, también tienen un récord completo por el municipio, tener un puerto dentro de su área. Ya nosotros en el mismo proyecto le incluimos una seguridad para el área de los puertos a cero costo hecha por el mismo de nosotros. Si ustedes tuviesen una cárcel, también le ponemos seguridad dentro de las cárceles, encubierto con el mismo proyecto. Eso todo depende de lo que haga como están viendo. También van a ver unos letreros digitales que va a decir la velocidad de usted antes de que llegue a la cámara, solo va a decir usted viene a tanto de velocidad y está viendo

ahí mismo letrero, cuál es el límite pues uno reduce una persona inteligente, si estás distraído, como les dije a ustedes pueden pasar esas cosas. ¿Cuál es la diferencia? Yo no estoy buscando darle una multa, yo estoy buscando que la gente respete el reglamento, respete la ley y siga la norma. ¿Por qué? Porque los límites de velocidad están por una razón, no es lo mismo usted ir a 10 km que ahí la 20. Si usted atropella a una persona en 10 km tal vez la lesiona, pero si va a 20 la mata, entonces muchas personas dicen una persona con una pistola puede matar. Si ustedes supieran que mundialmente mueren más personas por vehículos que por un alma. Entonces, esas son cosas muy importantes a tener en cuenta. ¿Asunción, Paraguay y demás, como dijo el alcalde y el señor diputado, estamos aquí ya en muchísimos países como están viendo aquí en el Reino Unido, en el área de Australia, Estados Unidos, todos los países en adición. Este video es muy largo, lo voy a cortar antes. Entonces aquí lo que lo que vamos a cubrir, vamos a cubrir seguridad, monitoreos, seguridad nacional y toda la información que va a ser proveída a la municipalidad. Ustedes van a tener un software en el que lo van a van a tener acceso todos ustedes. ¿Ustedes no sé si saben que en el área de los municipios los fondos del Gobierno central se distribuyen por estudios que se hacen en cada municipio, dependiendo cuántos vehículos entran a la ciudad de paseando, cuántos visitantes ustedes tienen al año? Es que le van a decir al estado o al Gobierno central, ustedes necesitan carreteras más grandes, más pequeñas, necesita un desarrollo, necesito más dinero, pero como ellos no saben nosotros con este sistema ustedes van a poder decirle al Gobierno central, por esta carretera pasa tanto vehículo en la dirección de norte azul. ¿Pasan 1000 y de la de este oeste lo que pasan son 3 vehículos porque le dice la lógica, pues vamos a hacer estos 2 carriles para una dirección porque si no están usando el otro carril, esta información y esto es aforos. Le va a ayudar a tener toda esta información. Como pueden ver aquí es lo que estaban diciendo de las cámaras. ¿Qué es lo que hace el sistema de Cámara? Va a reportar cada vehículo que pasa si son vehículos pesados, puede generar si el vehículo está siendo envuelto en un crimen, si hubo un secuestro o cualquier cosa, si una persona atropelló a alguien y lo reportan, la Cámara va a detectar hacia dónde se dirige ese vehículo. Entonces imagínese al ponerlo a nivel nacional, que es lo que viene. Si alguien hace un asalto o un robo. En uno de los municipios cercanos de ustedes que para ustedes es importante, porque todo El Mundo que va para Iberia va a pasar por aquí, porque pasa por el área de la caldera, son entonces ahí ustedes podrían a salvaguardar la seguridad de su municipio porque saben que viene una persona malhechora o en contra. Si no hay luz no hay problema, va a gastar la lectura de placas de los vehículos, esto es una prueba que se hizo porque es inteligencia artificial por como pueden ver, lo importante también es que antes de que la Cámara haga cualquier infomación conectada con el Cosevi, le va a decir qué tipo de vehículo, qué significa? Si ustedes en el municipio lo llaman en este momento y dicen un Toyota rojo atropelló a un muchacho cerca de la escuela, pero no pude ver el número de placa del vehículo. ¿Usted llama a la policía, la policía va a buscarla en el sistema de nosotros, vehículo rojo Toyota y le va a decir, mira esto, solo en esa hora esto es lo que se detectaron y pueden dar con la persona que se fue a la fuga o que secuestró a alguien y esa información, pues es basada en esta área algo importante. Yo le mencioné que es un policía 247 él también el sistema, cada sistema de Cámara le envía una alerta a todos los oficiales del área con lo que está ocurriendo. Se detectó un vehículo que está envuelto en un crimen que se robó en tal municipio y todo ese tipo de información lo van a recibir para que el policía tenga antemano de los vehículos que están entrando y saliendo del pueblo y cuando un oficial o una persona del municipio va a trabajar o a detener a alguien o hablar con alguien ya sabe si ese vehículo es seguro o no, porque imagínese que la persona da dentro sea un prófugo. Nosotros es un sistema que

automáticamente manda evidencia un ejemplo claro es, nosotros tenemos todo el bol de Estados Unidos con México y nosotros a través de este sistema. La policía ha detenido muchísimos vehículos de tráfico que se los roban, digamos en San José y cuando van a pasar por la caldera, le sacan las placas para pasarlo al otro país y vender los vehículos. Eso es lo que hace, es que detecta eso también, para prevenir este este tipo de dinámica en el área de los equipos como le dije es un diferente, son a prueba de balas a prueba de incendios a prueba de cualquier tipo de información de más. Como le dije, el sistema ya está aprobado y calibrado, esto se aplicaría aquí. Lo que yo les menciono son diferentes opciones, pero todas las que ustedes decidan que aplique se pueden hacer. ¿Ustedes tienen quejas de algunos, eh? Barrios que hay vehículos que hacen carrera o que hacen mucho ruido o cualquier cosa que pasa esto yo lo tengo en Nueva York. Este sistema detecta un sonido que está demasiado de alto y le crea una foto o un video y ustedes lo guardan y tiene información precisa que se puede utilizar hasta en la corte con los decimales del ruido que está generando. Eso sea un baile, sea música que él tiene el carro de más y todo eso como están viendo ahí la Cámara en la parte roja redonda está diciendo, el sonido grande está saliendo de ahí. ¿Si fuera de la ventana de la música, pues saldría por el cristal y le dices lo que está sucediendo, eso esto es muy bueno para acabar con eso, áreas de carretera de vehículo y áreas que hace mucho ruido en áreas donde las personas quieren estar tranquila, verdad si no hay electricidad? Si no hay internet no se preocupen nuestro sistema, nosotros lo damos todo, como le dije un sistema llave en mano que no le cuesta al gobierno. Yo me encargo de todo lo demás, eso nosotros tenemos solar panel, tenemos satélite para el internet y demás tenemos tráiler que podemos moverlos en diferentes áreas, eso podemos trabajar diferentes tipos de problemática. También si tienen autobuses escolares, también tenemos un sistema y toda la parte que viene siendo de seguridad y prevención. ¿Qué sistema es que está probado en Costa Rica? Ustedes con un mismo dispositivo pueden determinar que cantidad de la multa que está generando en El País si tiene pico y placa, si tiene velocidad, si es luz roja, eso lo determina cada área. ¿Como pueden ver también el sistema puede identificar personas que estén distraídas hablando por teléfono, que no tienen el cinturón que se estaba maquillando, que estaban comiendo ustedes ni se imaginan todas las cosas que pasan en el vehículo a la gente manejando ven hasta películas en Netflix y después dicen que porque haya accidentes, verdad? O sea ahí tienes la prueba, pues la persona tuvo un accidente, mira porque estaba distraído y tienen toda esta información para ustedes, igual que la parte, también cubrimos los puentes, las partes fronterizas de cada país y lo que viene siendo pesaje. Hacemos también pesaje para troces y demás en estos tipos de pesaje que nosotros ofrecemos, no es como los que tiene ahora mismo Costa Rica que el vehículo tiene que pararse por otro carril, detenerse no, esto ellos pasan como todo El Mundo y ahí entonces, si el vehículo va sobrepeso, automáticamente genera lo que viene siendo la evidencia y usted se puede procesar algo que me faltó mencionar. E importante la municipalidad no va a dar multa, la municipalidad solamente va a aprobar un acuerdo, un contrato con nosotros, nosotros vamos a pasar toda la data directamente al Cosevi y el Cosevi junto a la municipalidad, porque tiene que haber un oficial, como representativo se hace la multa, eso no es el municipio, sino es la parte del gobierno central. El sistema ya viene, es decisión de la alcaldía o lo vamos a esperar que lo haga el estado o lo hacemos ahora beneficio que ustedes tendrían control 100% del proyecto. Van a saber toda la data pueden entrar al software, pueden buscar información y generan el 70% de los recaudos, si lo hace el estado pierden esa información, quí están viendo lo de los dispositivos electrónicos, esto viene siendo la parte de seguridad nacional para el área de los puertos dentro. ¿Ustedes saben que dentro de un contenedor pueden entrar en personas de otros países? Yo les

apuesto que la mayoría de esas personas que vienen en esos contenedores tienen un celular dicen, están mal, pero tienen un celular de 1000 USD. Y ahí se detecta y a través de eso pueden seguir trasiego de drogas y demás como hacemos en la red de Miami. Y todo eso con la misma información, sea por vehículo, por bote o o por cualquier tipo de información. ¿Cómo están viendo el? El vehículo pasa por uno de los sistemas y en cada área, dependiendo se hace el tipo de dispositivo, en este caso los dispositivos electrónicos de adentro. Esto viene siendo edificio que nosotros también hacemos seguridad, digamos que hay un edificio, sea una cárcel, sea un área de seguridad máxima, pues yo puedo detectar si en esta cárcel no se permiten celulares o dispositivos de comunicación. El sistema mío va a decirle la celda número 3, hay una computadora, hay un reloj y hay un celular sobre estos sistemas son los mismos el de embarcaciones, el que están viendo aquí es la parte de caldera. ¿Son ustedes con este proyecto? Adelantarían y le enseñarían al proyecto nacional que ustedes empezaron primero por la preocupación de los puertos, carretera, entradas y salidas y por la seguridad de sus ciudadanos. Un proyecto completamente ti. Anunciado a través de Jenoptik y la empresa local y generaría adicional de la seguridad para el municipio, generaría también lo que viene siendo e ingresos adicionales, que eso también es muy importante. Aquí están viendo que nuestro sistema de las embarcaciones detecta cuántas personas hay en la embarcación, qué tipo de embarcación, si hay algo que no es indebidamente estar en el área. En este caso le puedo decir, en Miami nos llamaron y nos dijeron, mira, hay una embarcación que dejaron abandonada, la dejaron abandonada en uno de los caballitos de Miami. Yo les dije envíanos la foto, nos enviaron las fotos, yo se la pongo a la inteligencia artificial del software, la escaneo y el software digo en búscame esta embarcación y en menos de 1 minuto yo tenía esa embarcación en diferentes áreas en diferentes días. Y, qué era esa persona? Estaba traficando gente desde las Bahamas y se pudo detener y se pudo arrestar la persona porque ya sabían por dónde él iba a pasar siempre con la misma embarcación. Igual que hemos detenido con droga, como pueden ver también las embarcaciones detectamos lo que viene siendo las personas que estén adentro a través de sistemas de infrarrojo o problema con el video ¿Con quién estamos conectados? Como saben, estamos integrados con todas las plataformas en diferentes países. Es al igual que aquí, con los arreglos que tenemos ya con seguridad nacional, con el área de a Cosevi y el Ministerio. El software es una parada front, una plataforma bastante fácil y sencilla de utilizar. Ustedes no tienen ni que siquiera ni que llamarla en optic para la información que ustedes quieren, si ustedes son los que ponen el proyecto, el proyecto es suyo y ustedes no tienen que pedirle permiso a nadie porque el proyecto es suyo, si ustedes pueden entrar al software. Y revisar y pedir información al software y puedes bajarla por PDF. Puede bajarla en documento en Excel y crear, por ejemplo, cuántos vehículos pasan por aquí, a qué velocidad van los vehículos en esta área y todo eso y los vehículos no son de esta área y son de otros pueblos que me imagino que es lo que más que pasa. Ustedes están en el medio y pasan miles y miles de vehículos diariamente que les arruinan sus carreteras, que les dañan sus áreas, que no respetan las áreas de manejo porque no son de aquí. Eso quiere decir que este sistema, por lo que yo conozco y mi experiencia. No va a perjudicar a ningún ciudadano que es de su ciudad a que perjudica va a ser a la persona de afuera, que cuando pase, por supuesto por su ciudad tiene que respetar las leyes. Y, eso es lo que sería lo que llevarían ustedes en este tipo de proyecto la base de datos en el Cosevi. Por ley, la ley explica que el municipio al final el contrato yo tengo que poner el servidor en el Cosevi por qué en el Cosevi porque el Cosevi es el que brinda el nombre del vehículo a la persona, el dueño del carro, la dirección soy yo eh bajo ley ellos tienen que salvaguardar esa información, pero usted con nuestro software van a entrar virtualmente, sea de la computadora del celular, yo les doy a

ustedes una administrador, entonces me dicen, mira, Alex y el administrador de la ciudad para este proyecto es esta persona, él va a entrar y va a crear roles. En los roles dice, usted va a entrar en el área financiera, usted va a entrar al área de aprobar y ver lo que viene siendo multa usted para la de seguridad si usted le puede dar acceso a diferentes personas ustedes de todo lo que sucede. Exacto, algo muy importante que pasa a muchos municipios, muchos países. Ustedes dan multas aquí municipales. Todavía no, uno de los problemas bien grandes sería muy bueno empezar con el proyecto de nosotros porque mira lo que van a evitar cuando ustedes dan multas municipales. ¿Ustedes se la tienen que dar como quiera a Cosevi, el Cosevi es la gente que cobra y que le imita a las personas, Voy a hablar de otro caso en muchos países el municipio hace 1000 multa le tienen que devolver 500000 USD, pero allá dicen no a qué pagar un 10 porque usted no tiene control de quién pagó? Usted tiene control de cuánta emitió, pero no de quién pagó en el software de nosotros usted tiene acceso porque yo estoy conectado con ellos y voy a verlo cuando pagó eso no le puede ver, va a ser transparente el proceso. En este en este momento usted va a ver cómo está viendo aquí la estadística, tanto general de financiera y todo lo del sistema. Importante lo llama usted una persona que es la primera vez su oficial de aquí que van a hacerlo, digamos el director del proyecto. Él con la razón que ustedes determinen las reglas del juego, ustedes saben que un oficial lo para y le puede dar una oportunidad igualito en el mismo sistema. La persona de la de la ciudad que está encargada con evidencia y datos, tú puedes agredir a la persona, vendió el vehículo, déjame escanear la venta del vehículo, caramba, fue la primera vez. Vamos a dar una oportunidad, ponemos en el sistema, se le da una primera vez, no tiene que pagarla, se cancela pero queda en récord. Usted iba sobre 20 km por encima en un área que no tenía que dar, llega la segunda vez, pues si quieres darle otra oportunidad, lo que estoy diciendo es que nosotros no obligamos por ley ni nada. Soy el municipio y todo lo que detecta a quién sea y quién no, dependiendo los roles, si es un oficial que iba a ser su velocidad porque iba para una emergencia o hubo una persona en un vehículo para el hospital, eso esas son cosas que pasan en el día a día y ustedes administrativamente pueden trabajar eso como se trabaja hoy día. En un caso similar, este es el software donde ustedes van a entrar y ver todo lo que sucede. Y de una manera transparente, cómo trabaja para las personas técnicas el sistema tiene un sistema de encriptación, si alguien se roba el sistema que está instalado no va a poder bajar la información que está ahí es encriptada, solamente se abre en la llave cuando entra el software de Cosevi por seguridad de los datos de los vehículos y demás, el sistema tiene un sistema de movimiento. Si alguien trata de mover el o algo se recibimos una alerta importante, las personas van a estar grabada alrededor de la Cámara, van a saber quién lo hizo y cómo lo hizo y por qué lo hizo. Entonces, no hay nada y ellos se conecta directamente con ustedes y con los celulares. Nosotros somos vamos a hacer en su en su contrato un proveedor de servicio y ustedes lo administran son nosotros. Vamos hasta la importante que cuando entran al software hay una bitácora. Solo en el software usted puede ver quién entró cuando entró, que hizo cuando hizo, nunca hemos perdido un caso en tribunales, por eso mismo porque no se puede manipular la evidencia y porque es 100% el control ustedes y no la empresa privada. Las pantallas que les va a decir a las personas la velocidad antes de que lleguen a los puntos de Cámara con una carita feliz le dices, va bien, estás debajo del límite y la otra en rojo. La velocidad que va. Áreas escolares, áreas de incidencia criminal es donde primero empezamos cuando empezamos a instalar estos sistemas, ya nosotros sabemos los de aquí porque ya el Cosevi tiene bajo, nosotros le hicimos a ello una investigación de campo, donde había muchos accidentes donde hay tipos de violencia. Y ya determinaron dónde están los puntos como también aquí casos de de seguridad vial y estudio dentro del panfleto que le deje a todos

ustedes, hay bastante información del proyecto porque sé que tenemos poco tiempo y las ventajas, es que cuántos municipios hoy día gastan cientos de miles de dólares necesito 300 cámaras de seguridad. Necesito con este proyecto ya usted va a cubrir porque la Cámara también una Cámara de seguridad, entonces no tienes que sacar un dinero del municipio para su seguridad porque yo se los voy a traer y se los voy a cubrir y adicionalmente genera unos ingresos y esos ingresos son nuevos, o sea que es van a no van a tener que invertir la seguridad de la ciudad y también adicionalmente, si ustedes tienen un oficial de policía o no tienen ninguno, si yo pongo 20 cámaras ya tienen 20 oficiales, 24 horas trabajando en su ciudad. Entonces es una ventaja muy grande y que va a ayudar mucho cuando hay fiestas patronales. Nosotros ponemos una carpa con la aprobación de la ciudad, si nos da un espacio y ahí nosotros vamos a informar a la municipalidad y a las personas de la de las patronales venga acá. Usted sabe por qué esa Cámara está ahí, está por esto, por esto, por esto yo tengo caso en Puerto Rico, donde las noticias fueron a una gasolinera y le dijeron al gerente, oye, desde que pusieron la Cámara frente de su gasolinera, me imagino que perdió negocio. Y el señor de la el dueño de la gasolinera dijo, la noticia no al revés, ahora yo tengo más clientes de noche que antes. ¿Porque no? Porque esa cámara hace esto y esto no es de multar nada más, porque es lo que piensas del mundo es multa, no es que él dice, si el vehículo Hurtado si me roban, tengo la placa del vehículo, los teléfonos de las personas que iban a ir, o sea es un policía. Y ahí es que nosotros vamos a ir educando, siempre van a haber personas que velan en la parte punitiva. Es que es un proyecto bien sencillo. El municipio no va a usar el dinero de los que pagan impuestos responsablemente de la gente trabajadora que paga impuestos, no, el proyecto lo va a pagar esa persona que no respeta la ley, que no respeta a nadie, ese es el que va a pagar. ¿Usted no quiere que le den una multa, maneje con cuidado, respete la vida de los demás, ese es el mensaje, es sencillo, pero cuesta aquí tienes la estadística, cuántas personas están muriendo en Costa Rica? Es increíble para yo venir aquí a su a su municipio haremos, tuvimos un trancón porque había un tiro en el medio de una calle. Yo lo primero que le dije a Miguel y a Hazel fue yo haría una ordenanza que de estas dimensiones no entren a un municipio con tantas curvas. ¿Por qué? Porque el de trova estar a salvo porque está en un tanque de guerra, pero el que viene en la moto con 2 personas y su hija. ¿Vez, centro de frente en contra del tránsito me hecho para la me mata, son cosas pequeñas que la vemos en el día a día, pero no creamos esa conciencia, y esa es el área que nosotros vamos a atacar. Ese punto que yo vi hoy es donde primero pondré ahí una cámara porque cuando entró para poder pasar esas 3 curvas tuvo que pasarse al carril en contravía. Y, eso es lo que pone en riesgo a la ciudadanía, por eso que yo le estoy diciendo hoy es lo que hay que decirle al ciudadano, por eso que viene este proyecto. Y cuando arrestamos a alguien o esta información empieza a bajar los incidentes, ahí empezamos a dárselo a los ciudadanos. Mira, gracias a esto que tenemos a la persona que pasó aquí el problema es una epidemia, aquí se habla de la epidemia del COVID. La controlamos, pusieron todos los millones del mundo para controlar y buscar la vacuna. Señores la pandemia de los accidentes de tránsito y de las muertes en las carreteras. Sobrepasa la gente que ha muerto por COVID. ¿Y, qué hacemos? Lo hacemos político, empezamos en debate que esto es de multas que va a generar el ingreso y nos olvidamos del 90% que genera seguridad y prevención. ¿Por qué? Pues, lamentable pasar las cosas así, pero soy muy importante tenerlo en conciencia. Aquí está las muertes y demás a través de la información de Cosevi es una, es un drástico o problema que hay hoy día y ustedes serían el primer municipio, es el parte con un proyecto de visión cero visión cero como lo tiene en Nueva York, pueden buscarlo en el internet lo que es visión cero y ustedes tendrán un problema de visión cero que es una iniciativa a nivel mundial que implementa varios países con el objetivo de reducir a

cero los números de muertes y lesiones en las carreteras. ¿Y ustedes tratarían tomando con este proyecto, ustedes cubren seguridad civil, seguridad vial, seguridad portuaria? ¿El puerto está en su en su área, verdad? Pero el puerto está manejado por quien por el estado. Ustedes le van a dar cátedra, le van a decir gracias a mi proyecto y les voy a dar a ustedes de seguridad en el puerto de gratis. ¿Por qué? Porque si ellos lo están, ellos están protegiendo esa área, pero los afectados directamente es el municipio de aquí porque puerto no está, eh, no, no, no sabe que es del Estado, estás en mi territorio y lo que pasa me afecta a mí. Y qué le afecta a ustedes el muchísimos trofeos viniendo en esta área carretera de 2 carriles de cuatro carriles, pero con este proyecto van a poder ir al estado. ¿Miren, sabes cuántos trozos me están llegando aquí diario? Esto hay que arreglarlo, yo necesito que me responda las vías si es un puerto prevención, combatir el crimen, fortalecer la evidencia no es lo mismo ustedes, y decir, mira, ahí pasan 100 100 troces en mi área que yo llevaré. Mira aquí están todos los trozos que han llegado o a mi área con video con día, con foto para buscarlo y decirlo verdad. No es lo mismo de enseñar lo que decirlo cumplimiento de ley, tendrías un oficial, ustedes tienen un solo oficial, yo instalo 20 ya tienen 21 oficiales, evitar la conducción de distracción, contraseña en el exceso de velocidad. Yo le voy a decir lo que me pasaba cuando yo trabajaba la ciudad de Orlando en la ciudad de Orlando, a mí me llegaba gente de todos los países porque la gente renta carros, se van a Disney, van a universa, se van con la familia y ustedes yo le voy a decir cosas que yo veía. Yo vi una vez, persona de Colombia de Puerto Rico de República Dominicana. Señor, es que yo quiero que usted me dé una oportunidad y me quite la multa. Y después me desean dar yo la voy a pagar, paga la que no estamos en la red paga la que no estamos en Colombia paga la, o sea espérate, espérate tú vienes de tu país. ¿Tú estás diciendo que en tu país tu no lo respetas? Ah, pero aquí sí. Y eso lo vemos, es como yo hice seguridad en la policía cuando trabaja en la parte de Disney. Yo le puedo contar verídicamente. Mira no tires el papelito al piso que no estás en Puerto Rico, que no estás en Colombia, que no estás en Costa Rica. Ah, pero tú le dices lo mismo al niño en tu país que no tira la basura al piso, eso es lo que nos tenemos que empezar en casa a cambiar la modalidad y es un trabajo de todo colectivo. ¿Qué sucede? Políticas y todo eso, pues empiezan a dividir las personas, pero si nos unimos como sociedad, como cuando entramos a la iglesia ya no hay política, pues eso es lo que tenemos que hacer. Estos proyectos son proyectos de salvaguardar la vida y que ustedes van a iniciar con una iniciativa directamente. Soy una empresa internacional que me dedico a esto por más de 80 años. No es una empresa que se creó ayer. Que vio una oportunidad de negocio y que no se saben quién es el dueño. No tuvo una empresa que se dedica a esto. La pueden buscar en internet y cotizamos en la bolsa de alemana. Como van a ver aquí todo directamente dentro del área de seguridad, estamos enfocados en una visión cero, donde todas estas partes se integrarían dentro del proyecto gestión de entrada de resultados, intervención basada en evidencia a principios de sistema de seguro. Todo lo que viene siendo toda el área y demás y creciendo con el proyecto donde nos involucramos como la comunidad para el área le enseñamos a la área de conducción y la parte ya con nosotros tener el contrato con ustedes. Ya dentro estaría Cosevi. El área de seguridad nacional y el Ministerio, al igual que ya el marco legal, ya está todo cubierto y aprobado por la ley, solamente lo que necesitamos es pues proceder con 1.1 iniciativa del municipio y llevarlo a un contrato y eso sería todo, todo lo demás se encargaría Jenoptik, el local y lo que viene siendo el estado y el Cosevi le voy a pasar ahora el micrófono, a la señora Hazel, en lo que viene siendo parte legal.

Regidor suplente Luis Fernando González: Creo que tal vez una pregunta obvia, pero voy a preguntarle a través para que quede claro. En caso de que se apruebe

eso, serían solo para calles municipales las calles de que pertenecen al MOPT no se podrían poner las cámaras, eso tendría que ponerlo el MOPT.
Señor Alexis Collazo: Como les dije al principio, esto viene de un proyecto nacional, pero si el municipio ya tiene proyecto antes de empezar el nacional, ya ustedes tienen acceso a la avenida viales, grandes estatales de Estado, del country y del municipio. Cuáles son las primeras que van a instalar las áreas de avenida, el área de caldera, las áreas de entradas y salidas del municipio, porque lo vamos a ver la seguridad, luego empezamos a hacer dentro de su casco donde hay accidentes y demás, pero el proyecto empieza lo que viene siendo la afuera de su municipio. Si alguien roba un Banco adentro no se va a quedar en la ciudad y se va a ir para afuera y ahí lo vamos a detectar. La seguridad también es que nosotros no podemos hacer una persecución a una persona que hizo un robo porque vamos a poner en peligro lo que están transitando, no lo que es el inteligente, solamente con la información y luego sabemos hacia dónde va el vehículo y allá podemos intervenir con él, pero sería todas las carreteras nacionales y municipales.
Sra. Hazel Cordero: Gracias, mi nombre es Hazel Cordero, es un placer estar aquí, yo soy la representante de Jenoptik en Costa Rica y estamos para servirles. Yo tengo aquí unas tarjetitas que con mucho gusto ahora se las proveeré por cualquier consulta y estamos en Costa Rica permanentemente, una ampliación a la pregunta que se estaba haciendo es que yo soy abogada, tengo muchos años de ser abogada y soy especialista en derecho público. En realidad la ley que nos regula en tránsito vehicular es la ley 9078, esa ley estipula que las municipalidades pueden tener un tráfico vehicular y las multas que se hacen en el cantón de la municipalidad, generan recursos para esa municipalidad en un 70% de las multas recogidas, es decir, vamos a tener un 70% de ingreso y 30% para Cosevi. Si la municipalidad tiene por lo menos un tráfico vehicular para implementar el proyecto necesitamos al menos un tráfico o un policía de tránsito o de seguridad nacional, porque también pueden ser tráficos, dicho esto, si ustedes ingresan a un proyecto como este, que es el mismo que tiene el Estado, entonces porque ya estamos en una concesión como bien dijo don Alexis, es una concesión de iniciativa privada y estamos ya en procesos muy avanzados con ella, pero sí puede dar chance a que esta municipalidad inicie el proceso, porque si lo inicia Cosevi va a poner en todo el país. Y entonces ya después la municipalidad, en donde no haya cámaras Cosevi las va a poner igual con este sistema. Pero si ustedes inician primero, pues entonces ya Cosevi los quita de la lista y ustedes administrarán su propio sistema. Ahora bien, la comunicación que nosotros le traslademos a ustedes, ustedes la trasladarán a Cosevi. Cosevi la recibe y comunica la multa a los chóferes y si hace el debido proceso, si hay multa de comunicaciones, de notificación, etcétera, eso no le toca a la municipalidad, le toca Cosevi y luego esta tecnología que tenemos es analítica. eso quiere decir que vamos a poder chequear todo lo que Cosevi dice que no, que ha recibido y que le toca a la muni, no nos van a dar menos, tienen que darnos lo que la tecnología ha indicado que pasó para la municipalidad, entonces eso es muy importante porque van a darnos el 70% que corresponde a la municipalidad. Dicho esto, creemos que si la municipalidad logra empezar lo antes posible para ganarle al Consejo Nacional de Concesiones, entonces ustedes serían la primera entidad que va a tener en el país este proyecto. Habría que hablar con Alexis y ver en qué puntos se pueden poner las camaritas que son muy importantes. Hay algo importantísimo, nuestro sistema tiene la alerta Amber, la alerta Amber es para defender a nuestros niños que están en las escuelas que no tengan secuestros, que no tengan gente que sea perniciosa. Enfrente de las escuelas ni vehículos raros en frente de las escuelas. Todo eso lo vamos a saber en segundos y entonces tendremos hogares tranquilos con las escuelas debidamente supervisadas 24 horas al día durante 365 días al año. Las multas si

están reguladas en la ley 9078, así que si hay cierta discrecionalidad para policía y para ambulancia, pero los demás hay que pagarlas.
Sr. Presidente Municipal: Estamos en la fase de preguntas. Es un monitoreo tecnológico, es adelantarnos a un proceso que de por sí el país va a ir hacia eso y es adelantarse y más bien para tener una oportunidad económica de poder captar un porcentaje vía convenio con Cosevi por las multas y sino después el gobierno por sí lo va a hacer, todo el mundo va hacia eso. Yo le decía al señor alcalde que yo he ido recientemente a China en dos oportunidades, estuve como 60 días en China, en unas 10 ciudades diferentes y no hizo un solo policía en ninguna cualquiera diría es una dictadura. ¿Y cómo hacen a puro monitoreo tecnológico? Todo lo hacen por cámara, absolutamente todo. Entonces hacia eso vamos.
Regidor Cristian Tercero: Bienvenidos a don Miguel, doña Hazel, don Alexis es un gusto tenerlos aquí presentes igualmente a don Carlos Andrés que ha estado cercano a nosotros, eh siempre es bienvenido, muchas gracias, más bien por traernos este tipo de ideas y proyectos que podemos desarrollar. ¿Don Alexis, yo soy ingeniero y sistemas verdad? Me llama mucho la atención todo lo que usted acaba de explicar, nosotros queremos el rumbo Esparza hacia ciudades inteligentes, ciudades implementadas en la tecnología y que también nos ayuden a la movilidad ciudadana.
Efectivamente, esos 3 aspectos. Este proyecto nos puede colaborar y nos pueden rumbar hacia la consecución de esos datos de esa información para poder lograr no solo acortar tiempos de recorrido, sino también para mejorar el medio ambiente. Lo que dentro de algunas consultas voy, voy a voy a decirlas todas, tal vez al final nos da su comentario. Esos 3 aspectos lo podemos abarcar con esta herramienta con este proyecto claramente. ¿Mi pregunta es esa esa información? Nosotros sí la podemos tomar para otros proyectos, está solo en casa y ya digamos a la parte de seguridad, esa sería una. Después hablaste también sobre la seguridad con las placas gemeleadas, que es importante, también es información, tendría que estar relacionada con el Ministerio, también de seguridad, el Ministerio de tránsito. Nosotros tenemos acceso a esa información ya, ya que ya me quedó claro con el comentario que hiciste me llena también de satisfacción, que eso nos puede también garantizar el tema de las presas. ¿Me imagino que usted ya lo vivieron, no? Alexis, ya lo tuvo que haber vivido. ¿Los tiempos, los recorridos en Estados Unidos lo que hace es que le toma la foto a la placa, ya está el cobro automáticamente aquí en Costa Rica se quiso implementar ya unos explicases por qué no? ¿Por qué no avanzó, pero con ese proyecto también podemos regular ese ese tema de las de las presas o dónde se nos hace más más horas en las horas picos, dónde se nos dificulta más transitar los servicios digitales que sería importante para la municipalidad con la información que podemos obtener? Podemos tenerla al alcance y les puede llegar inmediatamente a nuestros habitantes también si podemos utilizar esa plataforma para otro tipo de información que la municipalidad podría utilizar, esa sería otra pregunta. ¿Sobre el 90% de prevención excelente el proyecto lo felicito es hacia eso, verdad? ¿Hacia prevenir YY, no hacia castigar la horita, tal vez don Carlos o tal vez 2 al don Alex y nos puede dar una explicación más más detallada sobre lo de las multas, el 10% de las multas y que el 70% nos queda la municipalidad, tal vez el proceso así, creo que ya lo estabas explicando ahorita, eh, eso es un proyecto también que ayudó a la reactivación económica, no sé si ustedes lo ven también sobre esa línea porque nos puede ayudar al comercio también establecer hacia dónde hay mayor cantidad de tránsito, y también lo podemos utilizar hacia la mayor cantidad de personas trans transeúntes, para aprovecharlo al comercio. También tengo que es una información ágil y eficaz. Doña Hazel ya nos explicó el caso de Amber que lo tenía yo también apuntado los roles de acceso, que era lo que me preocupaba. ¿Que la información no estuviera aquí en la en la municipalidad, sino que tuviera acceso,

pero con los roles HD se puede tener ese esa información a la mano? Los procesos de apelación de una multa, eso sí, no me quedó. No me quedó claro a la hora que explicases que tal vez se pueda eliminar una multa, darle una concesión por ser la primera vez. Tal vez no sé. Tal vez puedes hacer resumido, no me quedó claro y. Podemos aumentar los servicios utilizando esta plataforma no solo para el para el tema de tránsito, eso serían mis consultas. Agradecerles nuevamente. Muchas gracias de mi parte me llama mucho la atención y totalmente casado con ese proyecto, hacia la línea de ciudades inteligentes, ciudades tecnológicas, esto ayuda y colabora mucho. Entonces muchas gracias por la visita y por la exposición.
Sr. Presidente Municipal: Informar que la señora vicealcaldesa se incorporó a la sesión.
Señor Alexis Collazo: Voy a tratar de contestarlas todas y se me queda una, me dice primero que nada, es importante que sepan el proyecto de ustedes. Nosotros somos un proveedor de tecnología y de servicios y lo llevamos a la mano con la reglamentación porque estamos ya es bastante familiarizado legalmente con los el proyecto nacional sabemos ya cómo tengo que trabajar y todo con lo que viendo el Cosevi, ministerio y demás. El software, el software y toda la data captada le pertenece a ustedes, es su proyecto, ustedes tienen acceso a todo y lo que ustedes hagan con esa información y esa data le corresponde a ustedes, no a nosotros, solo ustedes van a tener acceso completo por ley, nosotros vamos. Sí el software, como menciona ella, tiene unos sistemas de algoritmo de seguridad para que nadie entre por ley. Nosotros cuando firmamos contrato con ustedes tenemos que en los cuartos del Cosevi instalar servidores. Esos servidores son de espaldas. Pero van a estar custodiado en cosevi porque la ley establecida en Costa Rica dice que Cosevi es el que guarda como cosa es el que guarda Cosevi es el que notifica, pero voy a empezar ahora para atrás. Firmamos un contrato al ustedes firmar el contrato con nosotros, yo me encargo o la autoridad del contrato a negociar con ella, hacer la integración, un acuerdo entre el municipio con el Cosevi. En ese acuerdo se establece que de toda la murta el 70% por ley va al municipio, el 30 va al Cosevi. ¿Cómo se paga el proyecto? Nosotros llegamos a una negociación porcentual de un porcentaje que llevemos. No te puedo decir la hora porque dependía cuántos equipos, tal vez ustedes quieren muchas más cosas de seguridad que no generan ingresos, pero de algún lado yo tengo que sacar la inversión, soy yo trabajo, un porcentaje de ese 70% que recibe la municipalidad, hacemos una negociación y yo obtengo un porcentaje de ese 70 de las personas que pagan importante puede venir una empresa mañana que le dice me tiene que pagar tanto porcentaje de las multas? No, no es lo mismo de las multas que las que pagan. ¿Por qué? Porque las que pagan es dinero que le entró a ustedes. ¿Si yo digo de multas completas es dinero que no le entró y estamos tocando su boleto, su presupuesto no lo vamos a tocar jamás ni lo vamos a comprometer a decirle eso, ya saben que ustedes tienen que tener un funcionario encargado, digamos un oficial uno solo, ese oficial que ustedes tienen es el encargado de todas las multas. Él es encargado que sale frente a Cosevi como el oficial, como si el oficial es el encargado o metido el de la multa. Él no solamente recibe la información, la ve en la pantalla y le da enter como el es el que le está dando enter y la ciudad, ustedes son dueños de lo que pasó de esa evidencia, pero se la estás transmitiendo al Cosevi porque al Cosevi primero que el Cosevi yo hago una integración del software. Cuando la Cámara detecta la placa va automáticamente al cosevi me trae el nombre, dirección todos los datos para que su oficial pueda revisarlo. Revisa que está todo bien. Si él dice que está todo bien, el Cosevi automáticamente aprueba, imprime, notifica y cobra. Te ocuparíamos entonces a como lo estoy escuchando que la municipalidad tenga una persona encargada para eso. ¿YY eso oficial es el encargado de analizar la multa y él es el que la puede eliminar porque tocaste el tema de eliminar verdad? Entonces, digamos él, él tendría que verla,

digamos la infracción y analizar si la puede seguir validando para que se cobre o no. Como municipalidad el revisaría la evidencia antes de ser enviada al Cosevi, el cosevi es el que aprueba la multa y el que la notifica, pero como ustedes a un municipio y ustedes están contratándolos antes del nacional ustedes están filtrando antes de que llegue al Cosevi, puede tomar la decisión de darle una oportunidad a alguien o no cuando ellos hacen el proyecto nacional, ustedes pierden el derecho de supervisar y de salvaguardar la data y ahí no pueden hacer ningún control. ¿Ya también otra diferencia del proyecto de firmar ustedes a a ello, pero son ustedes los dueños de todo el proceso importante? Le vas a decir a Cosevi dentro del software usted va a decir al servidor, yo le he enviado a ustedes tanto, pero yo conectado en el Cosevi, también sé cuando la gente paga y el sistema también está conectado. El software de nosotros marchamos y marchamos, le dice a las personas que tiene una multa para procesarla para darle una idea, nosotros también hacemos cogen forzadamente, conformemente que dentro del proyecto yo puedo agregar otras cosas del municipio. Por ejemplo, ustedes tienen una persona que va muy a los negocios y revisan si tienen la patente, si cumplen, si hacen esto, si no, no sé lo otro dentro de mi plataforma yo puedo agregar ese sistema dentro del celular de la persona que hace eso. Va a los negocios tomar la evidencia, se conecta mi software y lo mismo que hace un aviso para que en 30 días usted saque los permisos, los demás o ahí mismo le das una multa a la persona. Es el mismo sistema. Yo lo voy a utilizar de diferentes maneras. ¿Qué hacemos? A veces se nos complica estos proyectos, porque si yo les digo todo lo que podemos hacer, ustedes van a querer poner todo lo que tenemos y nos vamos a estar 2 años en alhandal. Yo lo que recomiendo como personal que trabaja en el municipio, arranquemos con el proyecto, con la ley establecida. Dentro del proyecto no les va a costar nada cuando yo siga agregando cosas. Y entonces ahí hacen el proyecto completamente viable en para todo creo que conteste todas. Me faltó alguna.

Sr. Presidente Municipal: Yo quisiera antes de dar la palabra a don Fernando y a Douglas. Ellos están más en la parte técnica y el convenio es en el convenio con Cosevi donde se establecen todas esas partes. La parte garantista, que es la parte de garantista. ¿Qué pasa con el que apela las pruebas? ¿Toda esa parte garantiza que la ley de tránsito establece que tiene que darse, entonces tendrá que quedar establecido y en los convenios también se establece siempre la contraparte, verdad? Bueno, si ese ese Policía Municipal de orientado a la parte de tránsito o comisario, no sé cómo le van a colocar de tránsito, digamos virtual o digital, eso tiene que quedar en el convenio, tiene que dar que esto nos enseña, el va a ir en esos términos.

Sr. Alexis Collazo: Nada más para agregar para ser claros Jenoptik trae todos les entrega el hardware, todo con licencias. Las licencias del software son siempre serán de Jenoptik, pero les entregaremos el hardware, el software, los servidores, todo lo que es, digamos, la tecnología de que se necesita para implementar el proyecto en Costa Rica nos dejamos la operación, el mantenimiento, la capacitación. Entonces ustedes tienen la posibilidad de que al oficial de tránsito y a los funcionarios que ustedes designen hay capacitación. Nuestra empresa está capacitada por Jenoptik y nosotros damos a los clientes, a los usuarios la capacitación para que puedan, digamos, trabajar en coordinación con un Cosevi, eso es importante, entonces realmente va a haber un Sistema Nacional aquí o que tiene el mantenimiento, que es muy importante, si algo falla van a tener el mantenimiento inmediato, porque incluso acuérdese que la Contraloría general de la República siempre exige mantenimiento en los contratos de tecnología, entonces ya eso lo sabemos y lo estamos incorporando ustedes nada más. Lo que tenemos que hacer es ver que nos lleguen los recursos tal y conto las tarifas o las multas sean de ustedes, y eso va a tener una analítica propia del sistema, entonces

van a recibir el artículo 234, inciso de la ley 9078, establece ese porcentaje 7030 y de ese 70% establece que ustedes tienen que tomarlo para infraestructura vial. Y puede ser también que como infraestructura dentro de seguridad vial extendamos un poquito y podamos ayudar a, pues a las instituciones.
Que hacer cerquita 1111 calle una acera para que se necesite todas esas cosas las pueden hacer y mucho más. Creo que tal vez en el en el futuro el di en nuestro señor diputado Carlos Andrés está ya en tratando de ampliar ese ese artículo para que podamos utilizar los recursos con muchísima mayor apertura. La parte del proceso de impugnación que usted preguntó es el mismo proceso cuando le dan una multa hoy día. El mismo proceso no es al municipio, sino al gobierno directamente de Cosevi y la parte que menciona la licenciada es el de mantenimiento y garantía, muy importante que no lo había mencionado. Los municipios ponen como les dije 100, 200 cámaras, 300 gastan millones de dólares, cientos de miles, pero no gastan en el mantenimiento, en la prevención, en la garantía. Entonces cuando le vandalizan esas cámaras o cuando no tienen internet o se dañan perdieron en este proyecto, nosotros le garantizamos que dentro de 24 a 36 horas me vandalizan una, le instalamos otra sobre nosotros, cubrimos garantía de reemplazo, todo operación. Yo tengo que darles a ustedes que el sistema opere. Si nadie recibe una multa si no se cobra 1 USD por el término que yo firmé con ustedes, yo tengo que darle el servicio. Y ahí por lo menos siempre lo dejo claro, porque persona y si no genera ingresos.
Sr. diputado Carlos Andrés Robles: es importante que ustedes tengan en cuenta que este proyecto ha venido siendo fiscalizado y evaluado por las máximas autoridades del país en esta materia, o sea, no es un proyecto que viene hoy, tiene este grupo empresarial, tiene más de 2 años de estar en Costa Rica u homologando sus sistemas y además viendo el impacto vial que hay en la zona y voy a referirme a esto porque cuando el señor alcalde tuvo la visita a mi despacho para conocer esta iniciativa. Lo primero en lo que pensamos es en los siguientes 30 años que vienen y les hablo de la licitación del puerto de caldera, la mayor movilización de la carga e intercambio de mercancías del 80% de las importaciones de este país está en el puerto de caldera. En estos momentos, ni tan siquiera el MOPT tiene la estadística de cuántos vehículos se mueven ahí. Ni tan siquiera el municipio conoce la cantidad de contenedores que se pierden y se roban a través del puerto de caldera. Este sistema, además de vigilar lo que sale del puerto y lo que entra en el puerto, también en la navegación, porque ahí tenemos guarda cosas, va a tener una vigilancia que optimiza y va a fiscalizar todo lo que se mueve a través del puerto, garantizándoles no solamente al país sino a este municipio orden vial, el puerto está colapsado y esto vendría a generar prevención y normalización del tránsito que hoy tiene el puerto de caldera. Y otra cosa importantísima que mencionó el ingeniero Cristian tercero que es el pesaje en estos momentos también esta empresa está evaluando un sistema que puede incorporarse al pesaje de nuestro país. Así como también el de peajes. Digo esto porque no sé si en el momento en que salí no se mencionó, pero es muy importante que ustedes lo conozcan porque todas estas cosas están siendo fiscalizó. Mas y evaluadas en una presentación que se le hizo a las máximas autoridades de este país. Es una iniciativa privada que ellos traen al municipio, que debo de reconocer en el doctor Fernando Villalobos y en don Bienvenido Venegas que cuando conocieron esto vieron con prontitud el poco tiempo que hay para poder incorporarse a esta iniciativa donde el riesgo lo asume en un 100% es de la empresa no el municipio. Es importante que no se queden con ninguna duda que hoy los representantes de la empresa que están acá. Pueda aclarar todas aquellas dudas que ustedes tengan porque este espacio es muy importante para que la ciudadanía entienda que lo que viene, además de prevención, orden público y orden para el tránsito vial va a generar riqueza, va a generar estabilidad para los

futuros años de este cantón y es muy necesario que tanto regidores como síndicos puedan entender que esta es una valiosa oportunidad para incorporarla a este importante cantón. Muchísimas gracias, señor presidente.
Sr. Presidente Municipal: Carlos gracias por la aclaración.
Sr. Luis Fernando González: Creo que sí, me quedó claro que en caso de que se apruebe, digamos, lo primero es el tema del orden vial, digamos, hablemos de parte si ese tema. La pregunta mía la siguiente, si se toma por orden de primicia de que sea por orden vial, y en dado caso que se da que se yo alguna anomalía, se roban un vehículo o alguna situación de robo si las cámaras están establecidas solo para realizar partes o esas cosas, esa cámara igual se podría utilizar para darle alguna persecución, digamos, por decirlo alguna investigación. Si la Cámara solo está para eso, si se pone en el convenio, ya ahí son los abogados.
Sr. Alexis Collazo: Es importante mencionar como yo indiqué que ya estamos cuando nosotros firmamos contrato con ustedes, ya ustedes estarían firmando contrato con nosotros y estamos agregando de no está en papel en el contrato, pero a nosotros filmar con ustedes ya la alianza es ustedes nosotros, Cosevi y el Ministerio de Seguridad Pública. Entonces el Ministerio de Seguridad de Pública va a tener acceso a las áreas de seguridad que tal vez ninguno de ustedes puede ver, pero van a tener acceso gracias al proyecto que usted está trayendo, igual que en el puerto hay cosas que ustedes no van a poder ver de seguridad nacional, pero los oficiales del puerto lo van a ver gracias al proyecto de ustedes. Entonces ustedes le están dando una herramienta a ellos, adicional sin costo porque usted tiene en este proyecto. Exactamente entonces, en el convenio se escribe todos los usos que se le pueden dar.
Síndico Douglas Arce Solís: Aprovecho para saludar a don Víctor, compañero regidor del Concejo Municipal de Puntarenas, bienvenido, gracias, señor presidente, buenas noches a todos y a todas. Darle la bienvenida al señor diputado Carlos Andrés y a su equipo de trabajo. Al equipo de trabajo de Jenoptik también darle la bienvenida a este cantón Esparza y como representante del distrito de caldera super agradecido que nos hayan traído esta iniciativa aquí a nuestro municipio, porque yo creo mucho en la tecnología tuve la dicha de también haber salido un poquito del país y conozco que este tipo de tecnología ya hace muchos años ya se encuentra en otros países, entonces enhorabuena que ya nosotros en Costa Rica y ojalá que sea el primero el primer cantón en de Esparza el que tenga este tipo de tecnología y nos adelantemos a otros municipios que yo sé que andan ahí este coqueteando con el proyecto, pero se han quedado un poquito lerdos en él, cuestión de tal vez de aprobación o exclusión, entonces yo esperaría que nosotros sí debemos el salto y le y les ganemos a esos otros municipios y hacemos los primeros en firmar convenio. Lo que hablaba ahora este del tema de los camiones en calles muy reducidas. Me acuerdo que nosotros aquí en esta carretera que va de Juanilama a Caldera tuvimos una prohibición ahí. Creo que por ahí se mantienen los rotos, lo hace tiempo que no se permitía el paso de tráiler. Y eso estaba ahí en un rato lo donde no se permite el tiempo por esas circunstancias que un camión pesado agarra los 2 carriles para para una curva pronunciada y también una anécdota que me pasó en la Florida en esos momentos que uno está ahí como como escondido de migración y una vez manejando me brinqué un peaje y me llegó la fotomulta a la casa, casi me muero del susto, pero ahí ya esa tecnología este, como les digo desde hace mucho tiempo, ya se viene implementando y enhorabuena que nos llegue aquí. Este por mi parte, dale todo el apoyo a al equipo de Jenoptik y al proyecto y eso sería más bien la pregunta para un bienvenido, si el paso que ya dimos el con el convenio de fuerza pública es una herramienta para poder ligar con el convenio y lo que quiero también que nos quede claro es que nosotros tenemos que hacer convenio con la náutica aparte para poder este ya implementar toda esta tecnología en el cantón este de parte

mía dale las gracias. Y ojalá yo primero que este notable Concejo lo tenga bien y podamos estar celebrando este convenio muy pronto. Gracias.
Regidor suplente Ronald Robles: Muy buenas noches a todos y a todas bienvenidos a Esparza, a lo que me corresponde mis ámbitos donde me muevo educación y turismo, viendo la información que nos dieron en las carpetas y su ejemplo que tienen en Palm Beach y todo lo que es con el sector educativo, como lo estaba explicando dan antes la aleta ámbar. Creo que para nuestros niños y jóvenes, en las instituciones públicas es una gran oportunidad para estar más seguros en el campo del turismo si Esparza. Entra en este convenio con ustedes sería para nosotros un gran, una, una gran puerta para los visitantes que se sientan más seguros en todo el cantón, eh sería un plus para el sector turismo, ya que ustedes saben que no es un secreto que en algunos sectores del país tachan carros roban le roba al turismo, pero al estar monitoreados y tener esta garantía para que el visitante se sienta seguro, yo creo que Esparza va a dar un gran paso este. Lo que es seguridad turística, así que yo veo esto como una oportunidad para un verdadero desarrollo y para un verdadero crecimiento como cantón, muchas gracias.
Sr. Alexis Collazo: Me gustaría agregar algo para parte de turismo, por ejemplo, la ciudad de Orlando, cuando nosotros iniciamos esta iniciativa en la ciudad de Orlando fue una ordenanza, ya que el Estado no lo había, no lo tenía como una ley estatal como ustedes, que en El País tienen una ley para todo El País establecida y aprobada. ¿Y qué es lo que sucedió? Lo que sucedió fue que donde nosotros empezamos a instalar estos sistemas. Hubo un crecimiento en venta de residencia, hubo un crecimiento de más personas a vivir aquí y solo era porque hasta las casas aumentaron de valor porque las personas quieren vivir en un sitio, un sistema que está seguro que se sienten velado. Verdad que están trabajando para un área con una seguridad, una seguridad que no es un ser humano, como digo que tiene discriminaciones, si no es algo que todo mundo puede jugarlo con un video. Aunque no lo mismo yo decir o un oficial de civil, usted iba a hacer esto. Yo le voy a decir una anécdota, cuando yo soy oficial del orden público o digamos hoy día en su país, a usted lo detienen y le dicen, usted iba a 60. ¿Es su palabra con la del policía o es que acaso el policía le enseña un dispositivo electrónico que le enseña a usted a la velocidad que usted iba y digamos que se la muestra, que garantiza? Es que esa no era la velocidad del carro que vino antes que usted. Pero como no podemos hoy día nos dan ese tipo de multa que no podemos revisar y valorizar y la pagamos y contestamos. Sin embargo, este sistema, el sistema le da una evidencia y esa evidencia tiene hora. Fecha la calibración de ese equipo. Cuándo fue la última vez que lo calibraron, si estaba bien, si estaba mal y le dice al 100% a la velocidad que usted iba cuando yo hablo de la velocidad le voy a decir mucho más cuando un oficial tiene una pistola, le dice que usted cuando estamos digamos a unos 10 m, iba a un exceso de velocidad, tira una señal, la recibe matemáticamente tiempo y distancia y te dice la velocidad que va. ¿Cómo trabaja el sistema de nosotros en 150 m? El sistema está midiendo 21 veces por segundo su vehículo porque yo no he perdido un caso en tribunales con menotti porque en esos 150 m usted tiene que ir a alta velocidad. Si usted sube y baja dentro de eso 150 m no hay multa porque usted tuvo exceso de velocidad en algunos puntos de los 150, pero no constante los 150 m, entonces eso es muy importante aclararlo porque usted tendría más multas por un oficial dándole con una pistola que con el sistema de nosotros, porque yo estoy siendo justo. Usted tiene que ir sobre esos 150 y eso es importante que ustedes tengan eso porque no lo saben y hoy día, pues sería bueno de que entiendan esa parte importante.
Sr. Alcalde: Muchas gracias y buenas noches. Agradecerle al señor diputado don Carlos Andrés Robles de verdad por la iniciativa, y por supuesto a la empresa por realmente esa excelente presentación. Realmente eso es tecnología que sería

lindísimo por supuesto tener esto en el cantón algún día, y no verlo así como algo muy largo y poder ser pioneros como como cantón. Siento que hay 2 puntos importantísimos. Esto pues va a ayudar a un a un tránsito vial seguro, verdad en el cantón realmente. Pero hay un secreto de aquí realmente la gente transita la expresión como se dice aquí en Costa Rica, como le da la gana realmente. Y, por otra parte, es una forma de atacar de una manera integral el tema de la inseguridad ciudadana, que creo que es algo que es un punto que lo venimos trabajando y hemos estado muy expuestos, en los últimos años, en últimos meses y por ahí es un punto que serviría por completo, para darle un impacto inmediato a al tema de la inseguridad automáticamente yo casi que diría que en Esparza se pone un sistema de estos y la gente lo piensa, lo va a pensar porque va a estar vigilado 100%. Yo tuve una experiencia igual, como le comentaba don Fernando yo. En Estados Unidos hace unos 3 años atrás por la zona de Los Ángeles, salir en carro hacia al lado del Parque Nacional un trayecto como de 6 horas y digamos haciendo turismo, pasamos por la playa Malibú, no hay un lugar donde parquear y el parque así como verdad no dice, aquí puedo parquear. No había nada que estorbara y me hicieron parte que ni cuenta, me di y cuando llegué ya al otro lugar completamente a casi 4 horas después de me di cuenta, bueno, ni siquiera me di cuenta que cuando ya entregué el vehículo, el rentacar que estaba el cobro de la de la de la multa y una multa grande realmente. Entonces uno dice que increíble y quién me vio desello, pero es verdad y es y es que de verdad no se le van a eso, es muy importante. Luego estos proyectos y obviamente requiere un financiamiento, también ahí, pues aquí tenemos que valorar ese tema, el hecho de que por eso es importante siempre trabajar muy austeros en las inversiones que hacen en el cantón y por último. El punto del costo, verdad que realmente me gustaría ver también si hay alguna posibilidad, estos proyectos generalmente se pueden hacer como una, como una proyección, un estudio verdad a la hora que se dice eso tiene un costo, ese estudio para saber cuántas cámaras, porque obviamente no nosotros no somos que vamos a decir, ocupamos 3000 cámaras en todo El Mundo sin cámaras. Entonces es ese estudio para ver cuánto nos como una cotización, habría que pagarla, eso lo hacen ustedes. Sería muy importante en eso perfecto. En este caso, primero que nada aclarar 100% costos de inversión de las empresas, cero costo de inversión del municipio. No hay nada que financiar, no hay capital, no hay inversión, no hay nada, no necesitas hacer un estudio porque ya se hizo el estudio. El estudio ya se hizo en el Cosevi con el Cosevi, eh, no estuvo con nosotros hoy, pero parte de Jenoptik y de GDP es la señora Rocío Gamboa, ella fue más de 32 años directora del área de Cosevi, ella le puede decir a ustedes los estudios, las estadísticas, todo ya yo tengo los puntos de ustedes porque recuerden como les mencioné, este proyecto ya viene nacional y ya el proyecto nacional colocó 400 puntos en todo El País y de los 400 puntos ustedes tienen más de 10, digamos, y lo mayoría son la carretera que va para la carretera. ¿Por qué? ¿Porque lo que estaba diciendo el señor Carlos, la información de todos los vehículos que pasan, ni siquiera el Gobierno central sabe la información de cuántos vehículos pasan por ahí. Algo muy importante que ustedes van a tener en esta data y es voy a traerlo a diferenciar como Colombia. En Colombia uno de los problemas que había en los municipios y los estados es que había muchos accidentes a motociclistas. Y cuando un motociclista va la corte bendito motociclista, ese vehículo tan grande le pegó la culpa del vehículo. La culpa siempre es del vehículo porque ya la moto es más pequeña y era vulnerable, pero empezamos a ver que más del porcentaje, digamos de un 80% de los videos mostraban que la diligencia era de motociclista. Que se le pasaba por en medio a los 2 vehículos. Que pasa entonces como él no hay una evidencia para captarlo y juzgar ahí la vimos la diferencia. Entonces podemos ver hoy el que está manejando mal es la moto. ¿Por qué? Porque si ustedes miran la seguridad vial en todos los países se enfocan en que enseñarle

a usted cuando venga una moto o un ciclista en bicicleta de él el paso de, pero nunca están diciendo la motociclista y al ciclista de la bicicleta no conduzcas en el medio de la calle, no te metas entre medio de 3 carros porque no está la data. Pero usted da la data de que está cometiendo el error es motociclista que está en la motora, pues entonces vas a empezar a corregirlo y eso lo vimos ahora mismo en el trancón. Todos los vehículos, las 2 direcciones, pero lo de las motos embestida que pasaban casi por el risco, pero entonces se cae el motociclista por el risco. La culpa es de la alcaldía porque no puso una valla porque no puso un letrero, pero esa demanda que iba a venir para el municipio. Ahora en el video no, pero que la culpa no es del municipio de que no hubo señalización, no es culpa del municipio, de que no hay, es que usted se tiró. Entonces ahí tienen información adicional del proyecto que le va a traer a ustedes.

Regidor Flor Cubero Martínez: Buenas noches para todos. Muchísimas gracias por estar aquí con esta información. Yo creo que valiosísima y nos deja así como muy ilusionado, con deseos de verdad, de implementar y crecer nuestro cantón, seguridad y en muchas cosas más, agradecerle a Carlos Andrés por tomarnos en cuenta como pioneros en Costa Rica digámoslo así. Yo sí quería consultarles si dentro de los estudios que hay realizados, bueno, que es en conjunto con Cosevi, hay algún estudio cantonal, cuánto puede ser aproximadamente lo que eso genere.

Sr. Alexis Collazo: Normalmente en los proyectos le puedo dar una aproximación de idea. Aquí estamos hablando de que puede generar fácilmente primero que la inversión de nosotros va a ser millonaria, verdad? Eso primero aclararlo no va a ser una inversión millonaria en dispositivos en electrónico, en servidores, en todo unificación, en todo lo demás, en garantías y seguro que tenemos que pagar por todo eso el 70% ya es ley o sea es ley que si la multa es revisada a través del municipio con un proyecto de municipio ya es ley que el imposible cuando cobra ese dinero le tiene que pasar a ustedes el 70, ahora lo bueno es que el software de nosotros también es financiero. Y va a decir a ustedes cuánto están enviando para allá y cuando el cosevi les vaya a enviar, ustedes van a decirle, oye, es tanto me falta o mira esto pasó, ustedes pueden hacerlo porque tienen la información un municipio hoy día quedamos juntas en papel. Ustedes tal vez tengan los papeles, pero no tienen la data, entonces estás confiando el dinero que te envían vas a tener para revisar la. La data de la información y del porcentaje son esos van a estar completamente cubiertos y ya está por ley. Esté establecido. ¿Cuál era la otra pregunta? El promedio de ingreso que se podría tener a nivel municipal en ese en ese 70 si hay alguna proyección sobre eso donde se encuentra y ya que las cámaras principales que se van a instalar van a ser las afueras de su municipio, son los vehículos que mayormente podrían tener infracciones, son vehículos que vienen con pesado a transportar mercancía que pasan al área de guanacaste, Iberia, verdad o pasan para la otra área? Yo diría que la mayoría, la mayoría de las personas van a ser las personas de afuera, no los que viven aquí en la en la parte de recaudo yo le puedo dar idea con municipios pequeños y mediano y lo que hemos visto para que tenga un ejemplo es de que han sido cientos de miles.

Lo que reciben las municipalidades e inclusive uno o 2 o 3000000 USD, dependiendo el volumen y dependiendo el tipo de infracciones, porque digo tipo de infracciones porque no es solamente velocidad, puede ser que aplique en otras cosas que no tenga seguro que no tenga vigente la registración de marchamos todo esas otras cosas también van a ir. Entonces va a ser un ingreso adicional que va a recibir el municipio bastante sustancial si es bastante sustancial. Yo le puedo mencionar de municipalidades que yo he empezado este proyecto. Que antes tenían 2 policías que tenían una patrulla vieja de más de 20 años y hoy día tienen un edificio nuevo, más de 20 policías trabajando en la ciudad, bien uniformado con toda la tecnología que necesitaban en las patrullas y demás y han usado los el dinero para las carreteras que tienen un carril o 2 carriles. Con ese dinero han

puesto las carreteras de 3 carriles de cuatro carriles. Entonces vienen al momento de que ustedes van al Gobierno central y San Gobierno central, hoy a la carretera tal que no es de ustedes, pero pasa dentro de su territorio. Quien tiene que pagar lo tiene el estado, pero saben que ustedes van a estar en una posición de tener el dinero para decirle al estado, solamente apruébame, yo pago de otro carril. Esas van a ser el tipo de diferencia que ustedes van a tener porque van a tener recursos para poder utilizarlo y ahí es que se van a diferenciar de otras municipalidades.
Señor Alcalde: Agradecerle a sus representantes a don Alexis, a don Miguel, Hazel, que nos acompañaron hoy. Esto me parece que tenemos que verlo como una bendición para nosotros, porque es un proyecto que viene para Costa Rica, que ya el Gobierno de la República lo tiene ya muy avanzado y el gobierno lo he visto como una gran oportunidad. Recuerden que el Ministerio de transporte nos ha dicho reiteradamente que no han podido no tienen la capacidad a nivel nacional para controlar la gran cantidad de infracciones a la ley de tránsito que se dan todos los días en este país. En que no han podido aumentar la cantidad de inspectores de tránsito. Que tienen una la misma cantidad que tenían hace más de 20 años atrás y con el crecimiento de la flotilla vehicular en este país, que es inmenso hay hogares donde hay 234 vehículos en un solo lugar, por lo tanto, entonces es inmensa la crecimiento de la flotilla vehicular. Bajo esa realidad que tenemos en Costa Rica hoy en día y que efectivamente en otras partes del mundo, como decían los compañeros, ahora Juan Carlos, que tuve la experiencia en Estados Unidos y los que han viajado a otros países del mundo. Es un día. Esto me decía alguien que había estado en España y que le llamaba la atención que no había, que no había visto ningún inspector de tránsito en las carreteras. Es que no hace falta, ya sé, la tecnología eh ha crecido tanto, verdad en todos los niveles y en este me parece que ya es una realidad en muchos países. Para Costa Rica viene. Tenemos que aprovechar esta oportunidad, me parece que es una oportunidad que se nos presenta única, un privilegio para Esparza a nivel nacional, para la municipalidad de Esparza, que sería la única municipalidad que tendría esta posibilidad de tener este convenio con Cosevi, con la empresa Jenoptik y todos los beneficios que nos traerían no solamente los beneficios económicos que van a ser muy importantes para invertir en obras de infraestructura, principalmente de verdad, sino también la el tema de la seguridad que los días Juan Carlos también ahora parece que ahí es la oportunidad que tendríamos. Para convertirnos en un cantón seguro con base en la tecnología, va a ser inigualable de verdad y lo que decía el diputado Carlos Andrés Robles, me parece que también totalmente de acuerdo. Carlos el puerto caldera que una bendición que lo tengamos en nuestra jurisdicción y que viene una inversión millonaria que ya es una realidad porque el puerto se va a concesionar en estos días, como una inversión millonaria que va a convertirse en un puerto de lo más importante del Pacífico en el área de Centroamérica, donde la gran cantidad de Contenedores que se envuelven y que se va a mover en un futuro cercano nos va a permitir efectivamente aumentar sustancialmente los ingresos por esta ley entiendo que pues no voy a mentir ustedes que este es un proceso educativo donde vamos a dividir sustancialmente los accidentes de tránsito de las muertes en las carreteras, que es una epidemia, como lo decían ustedes ahora de todos los días. Esto va a permitir que los nos eduquemos a la fuerza, que aprendamos a manejar, que manejemos con responsabilidad, que no lo estamos haciendo hoy en la tarde venía para acá, venía dando muchachillos de moto, los 2 sin casco, ahí en la carretera principal y a toda velocidad, o sea yo entonces, eh, bueno, esa es la realidad, lo que tenemos falta de educación, falta de Cultura y esto nos va a educar a todos. Un proyecto como este nos va a educar a todos los costarricenses, no sé si nos vamos a llevar 1 año o 2 años, pero estoy seguro que tocando en el bolsillo nos vamos a educar y vamos a bajar esa epidemia de accidentes y muertes en las carreteras nacionales, así que muy agradecido con Dios por esta oportunidad.

Agradecido con la empresa y agradecido con el diputado Carlos Andrés Robles, que de verdad sin la intervención de Carlos, esto sería imposible para nosotros. Agradecerte Carlos de verdad porque vamos a tener una gran oportunidad y vamos a estar como cantón a La Vanguardia en un tema tan importante para todos nosotros, para Esparza y para Costa Rica en general, así que gracias.
Sr. Carlos Andrés Robles: Gracias señor presidente. Es importante para que conste en actas y que quede muy claro que es que la empresa los somete la exposición para transparentarse a través de todos los procesos de contratación y demás que tiene que cumplir el municipio, el país y demás. Lo importante es que se conozca en este el seno del Concejo para transparentar todos los procesos que se hagan, que no es una cuestión que se impone ni que el diputado viene a decir esto es lo que se tiene que hacer, no, todo lo contrario, lo que venimos es a darle lo que está pasando en el Mundo, lo que está ocurriendo en el país, que es que ellos se aproximan a cada país presentan su iniciativa tipo privado y que lógicamente esto va a impactar en todo el país si este la empresa cumple con todos los requisitos y que el llegarse a concretarse. Y muy importante, como lo dijo el señor síndico del distrito de Caldera, que es que puede ser este municipio el que dé el paso de hacer el plan piloto que impacte hacia todo el país, pero que es un proceso meramente transparente, que cumple y debe de someterse al filtro de la proveeduría y de toda ley de contratación como corresponde, eso era mi intervención, señor presidente, muchas gracias.
Sr. Presidente Municipal: Muchas gracias don Carlos.
Señora Vicealcaldesa: Gracias señor presidente, quería agradecerle a don Carlos Andrés por esta intervención y este proyecto a la empresa Jenoptik y sus representantes. Muchísimas gracias para nuestro cantón esta clase de proyectos es muy importante. Me parece que debemos de pensar en el futuro la necesidad que nosotros tenemos de implementar tecnología de alta inteligencia que ahora eso nos facilita muchísimo y esto me parece que es un gran proyecto porque no estamos hablando solamente de la parte del cantón de Esparza, estamos hablando de los visitantes que vamos a tener a nivel nacional e internacional y pensar en la parte del turismo que podemos implementar y desarrollarnos en nuestra provincia de Puntarenas y esto va a ser muy importante a beneficio de todo el país, pensando también en el futuro que nosotros vamos a tener y el proyecto que se va a desarrollar en Caldera que esto bien o mal, esto nos va a desarrollar muchísimo proyecto, trabajo, pero también vamos a ocupar la seguridad que nosotros debemos de tener para que esta clase de proyectos y trabajos que se den en puerto Caldera sean de beneficio, principalmente para el cantón de Esparza. Entonces yo felicito a don Carlos Andrés y a la empresa Jenoptik por esta gran oportunidad. Esperemos en Dios que esto se de que sea pronto, tenemos que pensar en grande para que Esparza llegue a ser un gran éxito y que sea ejemplo para otras comunidades, para otras provincias de nuestro país. Muchas gracias.
Sr. Presidente Municipal: Gracias don Alexis, doña Hazel y don Miguel tengan buenas noches.
Regidor Cristian Tercero: Tal vez pasarlo a la administración.
Sr. Presidente Municipal: Si la Administración es la que trae la propuesta, quedaría ahí para ver la propuesta.
SE ACURERDA: Solicitar a la administración que presente un proyecto, que sería un proyecto de convenio con las empresas o las instituciones que correspondan. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. (Artículo 45). Cuatro votos positivos de la totalidad de los regidores propietarios presentes.**
A las diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos del viernes trece de septiembre del dos mil veinticuatro, la presidencia da por finalizada la sesión. U.L.-

Dr. Fernando Villalobos Chacón	**Margoth León Vásquez**
PRESIDENTE	**SECRETARIA**